



La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cartulina, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes. SU CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 150 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. S. Iguers 18

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender a aquella con toda la solicitud que exige su importancia. Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación. Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de suspensiones? El que menos remuneración cobra por todos los servicios? Y el que, más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes? FERMIN SANCHO SILVA, MELLENDEZ VALDES, 37.

La situación económica inglesa

La poderosa Albión, la que tenía en sus manos el timón de la especulación bursátil, y bancaria del mundo entero, está atravesando al presente una crisis proveniente en primer término de los cuantiosos gastos que la guerra que sostiene con las Repúblicas Sudafricanas le ha ocasionado y sigue consumiéndola.

El numeroso contingente de tropas enviadas a aquellos apartados territorios, así como los dispendios que origina de continuo el abastecimiento de viveres y municiones, han hecho que el presupuesto de la Gran Bretaña, se viera muy recargado en sus gastos y aun lo que es peor, que no se vea el próximo término de aquella lucha, ya tan larga y dilatada, que ponga coto y fin a los sacrificios que impone el continuo envío de grandes remesas de fondos, destinados al sostenimiento de aquellas hostilidades.

Como efectos necesarios a toda perturbación en el modo de ser de un Estado, el comercio también ha sufrido serias pérdidas en su exportación.

La necesidad que ha tenido y tiene todavía de comprar en el extranjero, medios y artefactos de que carecía para una seria y larga campaña, ha traído por consecuencia inevitable la salida del Reino Unido, de fabulosas y grandes cantidades en metálico, que no ha podido compensar.

Hay también otras con causas de la pérdida que en su importancia hacendística, sufre Inglaterra.

De un buen tiempo a esta parte el comercio exterior que era antes poco sensible con los Estados americanos, ha experimentado una reacción tan importante que muchos artículos y productos, cuyo centro

mercantil dominaba la Gran Bretaña, ha pasado en gran parte a ser feudo de aquellas naciones que despertando de un largo y prolongado letargo y dando rienda suelta a una bien entendida actividad, han podido luchar y conseguir una eficaz competencia con los productos ingleses, antes exclusivos.

Todo ello y él verse Inglaterra comprometida en sus luchas con los boers, y la no menos interesante cuestión de la China, que tanto puede afectar a sus intereses en la India, ofrece un cuadro un poco halagüeño de su situación financiera.

Pacotillas

Ya tenemos Congreso de diputados, que representan la mayor parte a todos los que cobran como empleados ó dependientes de todas clases.

Todo el personal es de Municipios, Diputaciones y del Estado es el que da los votos en los comicios, a los felices encasillados.

La masa de electores independientes, desengañados de tanta farsa, se niegan a ser cómplices muy justamente y así es que todos quedan en casa.

Esta vez el setenta por ciento de ellos a dar sus votos no han acudido. Resulta, por lo tanto, que en el Congreso la opinión pública no toca pito.

Tres desconocidos entraron en una alpargatera de Zaragoza, ataron y amordazaron a la duena, saquearon el establecimiento y se marcharon con la mayor tranquilidad sin ser vistos por nadie.

Verdad es que los ladrones aprovecharon la hora del medio día, cuando no están encendidos aún los faroles del alumbrado público.

Y por eso pudieron escabullirse fácilmente.

Lo que más gracia me hace de la noticia es que termina diciendo que la policía los anda buscando.

Ellos si que andarán buscando a la policía las vueltas para robar en otra parte!

El río Manzanares nuevamente se ha sentido raquero y en su terrible y rápida corriente se llevó un lavadero.

Llevarse ese artefacto es cosa fea, dijo ayer don Adolfo...

Tiene razón y mía hago la idea; no es un río; ¡es un golfi!

Despachos de Viena dicen que la Reina Draga intentó suicidarse cuando se convenció de que no estaba embarazada.

El bro que no haya podido realizar su propósito.

Pero me parece muy natural su desesperación.

Porque el pueblo servio lo que necesita es una Reina Draga con gánguiles.

Y ya ha empezado a pedirle al Rey que deseché esa, por inútil, y busque otra mejor organizada.

Esos son los inconvenientes del sistema.

¡Qué poco cuidado les daría a los franceses que de Mr. Loubet no tuviera familiar! ¡Allá él!

Ha quedado decididamente admitido en Inglaterra que el boxeador que mate a su adversario no puede ser condenado.

Por cuarta vez el Jurado británico acaba de fallar que el hecho de destrozar el cráneo a un hombre es un sport lícito, si la operación se hace a puñetazos, en local cerrado y delante de un público escogido.

Aprendan en ese ejemplo cultura, civilización, arte y elegancia, los que admiten como bueno el salvaje espectáculo de la fiesta de toros, con la repugnante escena del caballo que va arrastrando las tripas.

¡Un hombre que cae muerto con el cráneo destrozado por un puñetazo cierto...

¡Oh qué bello espectáculo! Eso sí que es culto y civilizador y grandioso y hasta poético!

ESTRANERO

De todo un poco

TEXEIRA BASTOS.

A la edad de 45 años ha fallecido en Lisboa el ilustre republicano Teixeira Bastos, redactor de *O Seculo*.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital, donde todo el mundo reconocía las grandes cualidades que adornaban al Sr. Teixeira.

Este vino a Badajoz cuando se celebró en el teatro aquel gran mitin al que asistió el Sr. Salmerón.

Descause en paz Teixeira Bastos y reciba su familia el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Nuevo Mundo.

La nota culminante que tiene acreditada este periódico es la actualidad: bastaría sino el número de la anterior semana para colocarlo por tal concepto en el primer lugar que le corresponde. Entre otras, publica la información más completa que pueda darse de las maniobras con mas de 50 instantáneas del campamento, el Rey, su Estado Mayor, el general Weyler, sus Ayudantes, la Misión de Campaña, los Directores de las Academias, el número uno de todas ellas y otra infinidad de detalles. Además para que resulte más interesante dedica una sección a los Cadetes extranjeros y notas cómicas por Melitón González. Todo ello sin olvidar otros asuntos como La Catástrofe de Trubia; Las elecciones, por Taboada; Asociación corrupta; por Laserna; Crónica, por Mundano; Dibujos de Banda, Nota, Kricato, Tovar, Monteseirin, y otros, planas en colores etc., etc. que hace increíble su precio de 20 céntimos, siendo publicación de lujo.

Siniestros pagados

Los que ha satisfecho durante el año de 1900, La Unión y El Fénix espa-

ñol, compañía de seguros reunidos, ascendieron a 2.659.752 pesetas 66 céntimos.

Entre ellos figuran 23 abonados en esta provincia; el más importante es el de D. Pedro Oiveros, de Albuquerque, por valor de 15.740 pesetas 10 céntimos.

Lo pagado por dicha compañía en Portugal, Francia y España, desde 1864 a 1899 suman cerca de 85 millones de pesetas.

Elogios a Salmerón

O Dia, periódico ilustrado que se publica en Rio Janeiro, capital del Brasil, publica en su número del 7 del actual, el retrato de D. Nicolás Salmerón y una ligera biografía en que se dedican grandes elogios a este ilustre hombre público, diciendo que es un filósofo de fama universal y una de las glorias más insignes con que la España cuenta.

Y sin embargo, el Sr. Salmerón, el orador más elocuente del partido republicano—apelamos al testimonio de *El Molin*, que siempre le está zahiriendo—no tiene un lugar en las futuras Cortes.

De lo cual se alegra *El País*, periódico republicano de Madrid, para quien no hay más Dios que Romero Robledo, uno de los demoletores de nuestro partido.

Crónica Local

COMUNICADO.

Sr. Director de LA REGION EXTREMENA. Muy señor nuestro: Si en el comunicado que inserta en el número de ayer de su muy apreciable periódico, suscrito por D. Cayetano Rodríguez, por poder y ausencia del Director Gerente de la sociedad anónima del Alumbrado Eléctrico, no se permitiera el comunicante pelear la actitud de esta Comisión, hiciera varias afirmaciones inexactas, y omitiera ciertas aclaraciones necesarias para el debido conocimiento del público, de los tramites que a nombre y en representación de los Industriales y Comerciantes hemos seguido, cumpliendo la honrosa misión que nos confiaran, no habríamos contestado a tal comunicado; pero como no podemos dejar en silencio ciertas frases y conceptos que se consignan, rogamos a V. de cabida en su apreciable periódico al presente escrito.

En primer término, como omita decir el Sr. Rodríguez que la carta que dirigimos al Director Gerente era a nombre y en representación de nuestros compañeros y en virtud de un acuerdo tomado en esta Cámara por los Comerciantes e Industriales, según documento que obra en nuestro poder, suscrito por la casi totalidad de estos, hemos de rogarle que inserte a continuación del presente, dicho documento y la carta que cumpliendo aquel mandato, dirigimos a dicho Director.

Dice el Sr. Rodríguez que queremos imponer a plazo fijo una tarifa semejante a la del Municipio; y como ni existe tal imposición, ni se equiparan las condiciones o bases sobre que se establece esa tarifa para que sean semejantes, huelgan las manifestaciones de dicho señor, que en este concepto trueca los papeles, por que en vez de querernos imponer a la empresa, somos nosotros los impuestos por ella. También asegura que queremos comprometer a nuestros compañeros en una peregrinación que por lo visto nos preparamos a emprender. ¿Qué habrá visto el comunicante para profetizar lo de la peregrinación que pensamos hacer seguir a nuestros compañeros? ¿Quién le habrá sugerido idea tan peregrina? ¿o es que el citar a nuestros compañeros para dar cuen-

ta de las gestiones que nos encomendaran, y con lo cual *cesa* nuestra misión, es sin duda, a juicio del Sr. Rodríguez, una perenigración?

Se asegura también que este comercio é industria no había de aceptar la tarifa con las mismas condiciones que las establecidas con el Municipio y en vez de hacer esta afirmación, debió el Consejo hacérselas conocer, para que en la asamblea ó reunión de esta noche, se hubiera resuelto por la mayoría lo que estimase conveniente.

Repetimos, pues, Sr. Director, que esta comisión no ha hecho más que cumplir fielmente las instrucciones que se le encomendaron y es extraño que el Director Gerente de la sociedad anonima del alumbrado eléctrico, se permita á lanzar censuras y profecias contra quienes hasta la fecha han cumplido para con la Sociedad, con todos los deberes que la cortesía impone. Por otra parte nos congratulamos de la publicación del comunicado y carta á que hacemos referencia, toda vez que así llegará á conocimiento de todos la petición de esta Comisión, que de no ser así, solo hubiera sido conocida de los comerciantes é industriales.

Nada más hemos de añadir, Sr. Director, á lo manifestado, que agradecerle el favor que nos dispensa, por todo lo cual le damos gracias anticipadas y se reiteran de usted, *Gabino Martínez.—Benigno Torralbo.—Domingo Olgado.*

Badajoz 29 de Mayo de 1901.

He aquí la carta y el acta á que se refiere el anterior comunicado:

Sr. Director Gerente de la Sociedad Anónima del alumbrado Eléctrico de Badajoz.

Muy señor nuestro: Habiendo sido encargados por nuestros compañeros los comerciantes é industria es de esta plaza, para que á nombre y en representación de los mismos recabemos de ese Consejo que tan dignamente preside, las justas peticiones suscritas por todos, de que el Comercio é Industria disfruten de los mismos precios y descuentos en el fluido, que los que esa Sociedad tiene establecidos actualmente y los que en lo sucesivo establezca al Excmo. Ayuntamiento de esta, firmaremos la presente, para manifestarle que esta Comisión entiende que los precios del fluido á contar desde el primero del actual mes de Mayo, deben ser los siguientes:

- «Contadores de energía» La unidad ó Hecto Watts ocho céntimos.
- «Contadores horarios»—«Arco Voltai-co». El Amper. por cada dos arcos luz y hora, diez céntimos.
- «Contadores horarios». Lámparas de diez bujías 3 céntimos por hora y luz.
- «Contadores horarios». Lámparas de 16 bujías, 5 céntimos por hora y luz.
- «Contadores horarios». Lámparas de 20 bujías, 6 céntimos por hora y luz.

Con el diez por ciento de descuento, ó sea, el hoy establecido á la citada Corporación.

No queda todavía equiparada esta tarifa con la del Ayuntamiento, pues el importe del material, lámparas, aparatos, carbones y demás útiles que el comerciante é industrial paga, mientras el citado ayuntamiento no recibe gratis, representa un beneficio no pequeño, para esa Empresa.

En cuanto á lo justo de nuestra petición, muchos y razonados argumentos pudiéramos emplear para demostrar que el Comercio é Industria, resulta perjudicado no obstante ser el principal factor que más fluido consume y por tanto más beneficios é ingresos aporta á esa Empresa.

También entiende esta comisión de una necesidad imperiosa, que el encargado por esa Sociedad de tomar nota en cada fin de mes de los contadores que acusan el consumo de luz, deje en cada casa una libreta ó talonario marcando las unidades y horas que se hayan consumido, para que de este modo cada abonado pueda rectificar la operación de resta continuada y así evitar los errores que en pró ó en contra se vienen sucediendo.

Por último, siendo de urgencia para esta comisión el dar cuenta á sus representantes, de las gestiones que nos han encomendado, agradecemos á V. que antes del 25 del corriente se sirva contestarnos á la presente, con las decisiones de ese Consejo.

Con toda consideración nos reiteramos de V. sus más atentos y S. S. Q. B. S. M. *Benigno Torralbo.—Gabino Martínez.—Domingo Olgado.*

Badajoz 15 de Mayo de 1901.

Kilos Watts tiene como máxim Hecto » » 2 lám aras de 16

Comercio é Industria	Precios	Yunt.º
Arco el par 15 céntimos el amper.		10 cts.
Lámparas de 10 bujías por horario	4.7	3 »
» » 16 » » » »	7.52	5 »
» » 20 » » » »	9.40	6 »

Cámara oficial de Comercio-Badajoz.—Reunidos en el local de esta Cámara de comercio varios comerciantes é industriales socios de la misma—invitados por algunos compañeros—para proponer algunas modificaciones de la Sociedad del alumbrado eléctrico, las bajas de los precios del fluido, en armonía con los establecidos para el excelentísimo Ayuntamiento de esta, se acordó por unanimidad:

1.º Nombrar una comisión que recoja la conformidad de todos los industriales y comerciantes que tengan establecido referido alumbrado.

2.º Que en representación y á nombre de todos los firmantes del presente, gestione con dicha empresa las bajas y condiciones que á contar del 1.º del presente mes de Mayo han de establecerse para el comercio é industria; y

3.º Que una vez recibida la contestación del Consejo de dicha Sociedad, cite y reúna á todos los firmantes, para dar cuenta de los trabajos realizados y para tomar los acuerdos que procedan.

En cumplimiento, pues, de lo expuesto, la comisión nombrada al efecto rúga á usted se sirva firmar á continuación si nos honra con su representación y está conforme con lo que precede. Badajoz á 11 de Mayo de 1901.—*Gabino Martínez.—Benigno Torralbo.—Martínez y Cortés.—Ramírez y Tena.—Díaz y Reinos.—Hernán Sanz y Saavedra.—Luis Romallo y C.º.—Sociedad en Comandita.—Claramon y C.º.—Cecilio Pascual.—Veterinario Martínez.—A. Torres.—García y Doncel.—Avelino Carballo.—Luis Carballo Rodríguez.—Fernando Bigeriego.—Isidoro Hoyuelos, P. P., Miguel Aguilar.—V. de Miguel.—Sebastian Nicolás.—P. O. Candido Ortiz.—Anselma Franganillo, viuda de Vallejo.—Ana Sánchez, viuda de Liedó.—Luis Montalban.—Toma Garrido.—P. O. de Fernando Gutierrez, Regino Hernán Sanz.—P. O. viuda de Francisco Lairado.—Enrique Fortes.—Mediero é Hijos.—José Gomez Tejedor.—Emilio Alca.—A. Covarsí.—Rafael Alonso.—Antonio Sartou.—Francisco Romallo.—M. Martínez.—Pedro Alfaro, P. O., Ignacio Giménez.—Pedro Soriano.—Francisco Castellano.—(Siguen otras muchas firmas.)*

Cognacs Henri Garnier y C.º

En el Centro obrero "Germinal",

En la sesión del día 25 se dió cuenta de una carta de la sociedad de obreros agrícolas de Alconchel titulada «El Alba del nuevo día», remitiendo 10 pesetas y anunciando que seguirá recaudando fondos para enviarlos, en un próximo viaje, á las damas que en los domingos se dedicasen en uso de su perfecto derecho á enseñar la doctrina.

Otra carta se leyó también análoga, de la sociedad «La nueva Aurora» de Olivenza enviando 50 ptas. y manifestando que los obreros de allí no saldrán á trabajar para los patronos de esta ciudad.

Otra del Centro obrero de Albuera anunciando haberse declarado en huelga.

Otra del Centro de Albuquerque anunciando haberse abierto una suscripción en favor de los huelguistas de aquí.

Otra de Huelva participando haberse declarado en huelga los trabajadores de la fábrica de Matías Lopez, así como los agrícolas de varios puntos.

Hace uso de la palabra el compañero Pedro Gomez, que habla de las simpatías que ha despertado la huelga.

El compañero Castro dice que han aceptado las bases 32 patronos; pero que no lo han hecho los más importantes. Se felicita de la sensatez y corrección con que se conducen los obreros, después de 12 días de privaciones. Les exhorta á que permanezcan en igual actitud.

El compañero Granja manifiesta que el resultado de la suscripción revela que la gran masa de la población simpatiza con los huelguistas: dice que han firmado 32 patronos y pregunta ¿por qué no firman los demás? ¿No son de igual condición los intereses de unos que los de otros? Afirma que si los patronos pretenden sitiar por hambre á los obreros; se engañan en cuanto al resultado.

Propone que se conceda un nuevo plazo de 24 ó 48 horas á los patronos que no han firmado y que á los que lo hagan después se les exija para la sociedad obrera agrícola una indemnización de 500 ó 1000 pesetas, según la posición social del patrono.

E. Secretario compañero Durán y el presidente Castro piden que se tome en consideración la proposición del compañero Granja y así se acuerda sin perjuicio de discutirla en la sesión del 26.

Eran las 12 de la noche.

En la sesión del 26 se dá cuenta de que los obreros de la Torre de Miguel Sem-ro, Alconchel y Albuquerque han remitido 30, 20 y 136 ptas. respectivamente.

Las 136 pesetas de Albuquerque se descomponen de esta forma:

	Pesetas.
Sociedad de obreros agrícolas	75
Idem de corcho raperos	20
Idem de zapateros	7
Raimundo Gramontel	1
Sociedad de obreros agrícolas para los de Albuera declarados en huelga	25
Sociedad de zapateros para los obreros de la Albuera	3
Sociedad de taponeros para idem	5
Se acordó la huelga general, si en el plazo de 48 horas á contar desde las 10 de la mañana del 27, no firmasen los patronos que no lo han hecho, las bases establecidas por el gremio de los agrícolas; y que se exija la indemnización de 500 ptas. á cada uno de los que lo hagan después.	
En la sesión de anoche se dió cuenta de lo ingresado ayer en la suscripción para socorrer al gremio agrícola y es como sigue:	
Obreros de Taliga	21 »
Gremio de carpinteros (Badajoz)	15 55
Sociedad cooperativa de obreros de Badajoz	200 »
Gremio de zapateros «La Unión»	50 »
Varios obreros	23 50
TOTAL	310 05

Por falta de espacio no podemos publicar, como desea la Junta directiva, las listas de lo recaudado en días anteriores.

Anoche se insistió en invitar para el paro general, en vista de no haberse llegado a un arreglo con los patronos.

D. Dionisio Alonso nos ha entregado 2 pesetas 50 céntimos para la suscripción.

Existe en esta ciudad una asociación de señoras, fundada para enseñar doctrina á los obreros pacenses.

La asociación tiene arrendada en la calle de Madre de Dios un edificio, á donde algunas señoras ó señoritas que pertenecen á aquellas, concurren los domingos, para ocuparse, durante una hora, en dicha enseñanza.

Hay quien cree que la asociación á que nos referimos se ha formado bajo la influencia de los jesuitas; pero tenga ó no fundamento tal creencia, es lo cierto que nadie, que nosotros sepamos, ha censurado á las damas que en los domingos se dedicasen en uso de su perfecto derecho á enseñar la doctrina.

La sociedad determinó repartir premios á los alumnos, el domingo último. Si lo hubiera realizado en el Seminario conciliar, nadie hubiera tenido nada que decir, pero el escoger para ello un paseo—el de San Francisco—cosa es que han censurado muchísimas personas, entre las que se cuentan algunas cuyos sentimientos católicos nadie se permitirá poner en duda y que sin embargo critican acerbamente que se buscare aquel sitio para el reparto de premios, efectuado mientras la música del regimiento de Castilla tocaban en el kiosko y la guardia civil, revolver al cinto, recorría el paseo, por si algún maldadrin se permitía manifestar su desaprobación de una manera ruidosa.

Pero de lo ocurrido el domingo; de que se obstruyera el tránsito en un paseo público y de que se colocara sobre una columna la imagen del Corazón de Jesús, á la cual por causa de la lluvia hubo que tapar con un paraguas lo que dió origen á ciertas frases cómicas que no queremos estampar; de que se erigiera una especie de tribuna para que desde allí pudiera dirigirse la palabra á los congregados; de todo, en fin, lo que ocurrió en la tarde del día 26 no tienen realmente la culpa las señoras que figuran en la asociación.

Ellas solicitaron del Alcalde que se les permitiera disponer para el reparto de premios, del salón central del paseo de San Francisco; mas el Alcalde, aunque sea muy galante y muy complaciente con las damas, como lo son en general todos los españoles, debió manifestar á las peticionarias, que aquel sitio es de la ciudad y no puede cederse á nadie ni aun por algunas horas; pero que en todo caso quien tenía facultades para hacerlo no era él sino el Municipio, que permite colocar en dicho paseo los puestos de la feria, mediante el pago del arbitrio establecido.

El Gobernador civil, que se pasa de listo, ya que no recordó al Alcalde que no estaba facultado para ceder el salón central de San Francisco; ya que se prestó, sin duda por no aparecer descortés con las damas, á presidir juntamente con otras autoridades el reparto de premios, no debió enviar la guardia civil á aquel sitio.

No era de temer que se cometiera ningún desmán; pero en todo caso bastaban para impedirlo con la guardia municipal y los agentes de orden público. La guardia civil podía estar en el cuartel, por si hacia falta.

Respecto á lo de enviar una música que tocase en el kiosko, diremos que si se hizo con el único fin de que reemplazara á la municipal que estaba en una romería, no lo encontramos censurable: otra cosa sería si fué allí para que el acto resultara con más bombo.

No sabemos si las señoras de la asociación estarán satisfechas del éxito de sus trabajos y de lo ocurrido el domingo. Se nos figura que no lo estarán después de las palabras soeces proferidas por una de las alumnas al enterarse de lo que iban á dar y de las manifestaciones poco hisojeras que se permitieron otras discípulas; manifestaciones de las que se desprende que habían ido á la enseñanza de la doctrina impulsadas por el interés, seducidas por las ofertas que se les hicieron y no por fervor religioso.

Lo de la huelga

No se ha solucionado todavía. Una comisión de obreros se ha avistado dos veces con el Sr. Gobernador civil.

Aquellos están conformes en derogar la mayor parte de las bases presentadas. Se conforman con trabajar durante la recolección, desde el alba hasta ponerse el sol. En otras épocas, de sol á sol.

Los patronos pretenden que durante la recolección trabajen los obreros desde el alba hasta que sea de noche; ó sea una hora más proximamente.

Los obreros no transijen con esto último, ya que no se les quiere abonar nada por esa hora de diferencia.

Hasta ahora no hay arreglo y la huelga continúa.

SE DAN VALES

DE LA UNION IBÉRICA (Delegación: Arco-Aguero, 9, pral) en los establecimientos siguientes:

- D. Geronimo Mateo, constructor de al-pargatas; Melchor de Évora;
- D. Miguel Coello, herrero; Cansado;
- D. Emilio Terron, peluquero; Concepción.
- D. Manuel Maria, peluquero; Santo Domingo.

Sr. Alcalde: Se nos asegura que un forastero ha vendido á los dueños de casi todos los aguduchos; una importante cantidad de sacarina, indicándoles que esta endulza mucho y les ahorrará en gran parte el gasto del azúcar.

Les asegura también que la tal sacarina es extracto de azúcar.

Conveniente será que se averigüe si es verdad ó no eso que se nos dice, para evitar en su caso que se perjudique la salud pública.

He aquí los precios de los billetes á precios económicos para el viaje de ida y vuelta á Cáceres con motivo de la feria y corridas de toros.

- V. de la Serena: 2.ª clase 10,75 pesetas, 3.ª 6,50.
- Don Benito: 2.ª clase 10,50 pesetas, 3.ª 6,25.
- Medellin: 2.ª clase 9,75 pesetas, 3.ª 5,75.
- Valdetorres: 2.ª clase 9 pesetas, 3.ª 5,50.

Guareña: 2.ª clase 8,75 pesetas, 3.ª 5,25.
 Villagonzalo: 2.ª clase 8,25 pesetas, 3.ª 5.
 La Zarza: 2.ª clase 8 pesetas, 3.ª 4,75.
 Mérida: 2.ª clase 7,25 pesetas, 3.ª 4,50.
 Garrovilla: 2.ª clase 7,25 pesetas, 3.ª 4,50.
 Montljo: 2.ª clase 7,75 pesetas, 3.ª 4,75.
 Badajoz: 2.ª clase 10 pesetas, 3.ª 6,25.
 Zafra: 2.ª clase 11,50 pesetas, 3.ª 7.
 Los Santos: 2.ª clase 11 pesetas, 3.ª 6,75.
 Villafranca: 2.ª clase 10 pesetas, 3.ª 6.
 Almerdralejo: 2.ª clase 9 pesetas, 3.ª 5,50.
 Calamonte: 2.ª clase 7,75 pesetas, 3.ª 4,50.
 Carrascalejo: 2.ª clase 5,85 pesetas, 3.ª 3,50.
 Carmonita: 2.ª clase 4,60 pesetas, 3.ª 2,75.
 Aldea del Cano: 2.ª clase 2,80 pesetas, 3.ª 1,75.
 Por los billetes cuyo importe exceda de 10 pesetas, se pagarán 10 céntimos de timbre móvil.
Modo de efectuar el viaje.
 Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Villanueva y la Zarza: Ida, tren correo mixto de los días 29, 30 y 31, ó mixto del 29 y 30. Regreso: por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros del 31 de Mayo y 1.º de Junio.
 Viajeros de las estaciones comprendidas entre Garrovillas y Badajoz: Ida, por el tren correo mixto de los días 29, 30 y 31.
 Regreso: Por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros del 31 de Mayo y 1.º de Junio.
 Viajeros de las estaciones comprendidas entre Zafra y Calamonte.—Ida: por el tren correo mixto del 29 y 30 de Mayo ó mercancías con viajeros del 29, 30 y 31. Regreso: en los mismos trenes que los anteriores.
 Viajeros de las estaciones comprendidas entre Mérida y Aldea del Cano.
 Ida: por el tren correo del 29, 30 y 31 de Mayo ó mixto del 29 y 30.
 Regreso: por cualquiera de los trenes

ordinarios del 31 de Mayo y 1.º de Junio, por los trenes especiales de viajeros que los días 30 y 31 saldrán de Cáceres á las 20 40.
 No se permitirá más equipaje que el que reglamentariamente puede llevarse á la mano.

Subasta voluntaria.
 Se vende la casa núm. 58 de la calle de San Lorenzo, antes Concepción alta, de esta ciudad.
 La subasta tendrá lugar el día 31 de los corrientes á las once de la mañana, en casa de D. Ramón Mosquera, calle del Río núm. 20, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Servicio telegráfico

Vega de Armijo enfadado

Madrid 28 (21'30).
 Asegúrase que el marqués de la Vega de Armijo rechazará la presidencia del Congreso si el Sr. Barroso continúa al frente del Gobierno civil de Madrid.

El enfado del marqués se atribuye á la creencia que tiene de que el Sr. Barroso ha contribuido al triunfo en el distrito de Cabra, del gamacista D. José Sánchez Guerra que derrotó al candidato ministerial, protegido por el referido marqués.

Proyectos reformistas de Weyler

El ministro de la Guerra proyecta varias reformas en su departamento entre ellas la instrucción militar obligatoria para todos los jóvenes. Se suprimirá la esención de que gozan los seminaristas y se hará una reforma en todas las armas. Los redimidos á metálico servirán en el ejército durante cuatro meses.

ACADEMIA POLITECNICA
 Segunda enseñanza INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL
 12, Menacho, 12. BADAJOZ.
 DIRECTOR, Don Francisco Aced y Bartrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.
 CABERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.
 Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.
 Pidanse reglamentos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
 DE **VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**
 PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torreros (antes Gobernador).
BADAJOZ
 Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillitas, jardineras, etc., etc.
 Camas de hierro y de acero.
 Se reciben encargos para toda la provincia.
MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

LA MODA INGLESA
 CALLE DE MELENDEZ VALDÉS, NUMERO 17. BADAJOZ.
Gran establecimiento de Sastrería Y ROPAS HECHAS.
 Esta casa sigue recibiendo constantemente nuevas remesas de géneros para la presente estación, siendo todos ellos de gustos recientes y elegantes, tanto en precios altos como económicos.
 Americanas hechas de alpaca, á precios baratos.
LA MODA INGLESA.
 MELENDEZ VALDÉS, 17.—BADAJOZ

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA
 DE **EMILIO RUFETE.**
FUNDADA EN 1881
 20, Calle de la Soledad, núm. 20, BADAJOZ
 Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.
 Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.
 Galones cordones y borlas para iglesia.
 Hombreras, portables y demás trabajos de cordonería para militares.
20, Soledad, 20.—Badajoz

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE
LA AMUEBLADORA.
 Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.
LA AMUEBLADORA
JUBIO MARTIN
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7
PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL
 Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Los que usan el Tónico. **Los que usan el Clorato.**

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, abusos excesivos y abusos de toda clase. Caracteres: Debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, retardamiento de la médula, anemia cerebral con impaciencia y locura; la coquera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sentir que el alma les abandona. Los hombres, el estómago y la cabeza; la mujer, el útero y el corazón. ¡Fórmula! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se practica? Colocar la debilidad de causa de todo. Atender a los efectos de agotar la presencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acada puede ser tarde. Estos son los síntomas de la debilidad: pérdida de fuerza, pérdida de apetito, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas rojizas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **WUJ 2273** casi siempre esterilidad, historial nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pernicaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **WUJ 2273** empujamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Elico**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Elico** es el más eficaz y más energético de la mejor calidad, vigoriza los nervios, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Elico** se vende a 5 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos o libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alalá 23, piso 1.º. Se agita. Se contacta gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE 3

Males "Especiales" de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

VERERES, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (fujos). Cáprulas Koch, 3 pías. Orquitis. Higos, blancos, verrugas. Pemas. Zuch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Vanta bóticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

¡LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO!

al **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pías caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Fiebre, Diarreas, Heces digeridas, etc. Dado el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Conmita gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,50 pías. en libranza al **Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.**

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gótico que resiste al **MATADOLOR** (Pain Killer), 3 pías. en la botica de España. Balanceo instantáneo que siempre cura. Conmita gratis, y va correo por 2,50 pías. en libranza al **Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.**

CAJAS VITALICIA DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL 15.000.000,7

RESERVAS 12.967.682,08

Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900. Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas ventidas y otros conceptos hasta igual fecha. 247.927.609,64

Esta "Sociedad" se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, pensiones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, etc. Se dedican a comprar de naufragos y otras propiedades aseguradas y compra de naufragos y otras propiedades. Se dedican además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Comisario general: **Ancho, 64, - en Arroyo de San Pedro y 4.**

Delegado e inspector de Extremadura: **D. Cayetano Llanos, Arroyo de San Pedro, 16, - en Badajoz.**

Subdelegado: **D. Miguel Pimentel, Alameda, 1.º, - en Mérida; D. Quinto Quiñano, V. Francisco Lledó, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernández.**

CURA BRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS

SI NO ENTENDES NO CURAS

VENTA BOTICAS Y GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º. Propósito especial. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE

ESTERILIDAD DE LA MUJER

Con póliza y sin peligro se cura todo el que sufre de impotencia, esterilidad, etc. Conmita gratis y por correo de fuera. Va correo por sellos ó libranza.

MALE DE CURA RÁPIDA

SIN SORDAR NI OPERAR

Distensión de las arterias, latere y espasmo de los músculos (niebla) y atonías. Dolor de la cabeza y vértigos. Debilidad, etc. Se cura con el **SALTE KOLZ**, 7 pías. en la botica de España. Balanceo instantáneo que siempre cura. Conmita gratis, y va correo por 2,50 pías. en libranza al **Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROFESOR DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS, POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviado en sellos ó libranza

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo; Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Vellido; Las Cabezas de San Juan en la del Sr. Ruiz González; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

SANTA TERESA, de Avila.

Aguas AZOADAS. Clima de altura, 1.206m. Sanatorio de verano

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones constituyentes a la gripe. En la anemia, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciónes a precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario. En el inmediato pueblo de Martiherrero, a un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

DISPONIBLE

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridial, torticolis, neuralgico, jaquecas, migrañas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es mas eficaz que la tintura de toda las anguias, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal), pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará a 2,50, 3,50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor E. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

SANTA TERESA, de Avila.

Aguas AZOADAS. Clima de altura, 1.206m. Sanatorio de verano

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmonar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones constituyentes a la gripe. En la anemia, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciónes a precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario. En el inmediato pueblo de Martiherrero, a un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 3 Y 23

MADRID

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª —	10 —
— de — en 1.ª —	15 —
de dos columnas en 3.ª —	10 —
— de — en 2.ª —	20 —
— de — en 1.ª —	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán a precios convencionales.